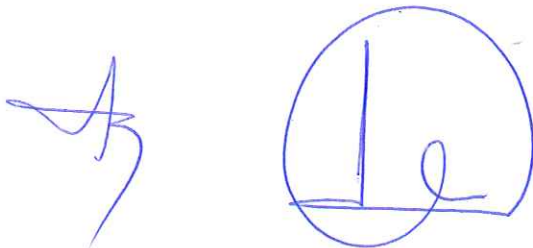


## Acuerdo de apoyo a los presupuestos municipales 2016

En aras del desarrollo del punto del acuerdo de investidura relativo a la lealtad institucional, sin perder nuestra vocación propositiva, responsable y, a la vez, fiscalizadora, el Grupo Ciudadanos considera como ejes fundamentales de los presupuestos municipales para el año 2016:

- A) La reducción y racionalización de la estructura municipal y sus entes dependientes, así como el aumento de la eficiencia en su gestión. En este sentido, es clave seguir profundizando en ejemplos como el del Teatro Cervantes, Festival de Cine, Instituto Municipal del Taxi, Patronato Botánico...
- B) Consolidar para ejercicios venideros las políticas de moderación y bajada fiscal, traducidas en 10 millones de euros para 2016, claves para familias y empresas.
- C) La creación de empleo y la reactivación de la economía mediante el apoyo a pymes, autónomos, emprendedores y empresas de innovación.
- D) El apoyo a las familias y colectivos sociales más duramente castigados por la crisis económica y social para cubrir sus necesidades básicas, vivienda, educación, etc.
- E) La reactivación de la ilusión colectiva con proyectos realistas y necesarios que supongan inversiones moderadas. El impulso de políticas verdes traducidas en apuestas como las del Monte Gibralfaro es clave para que Málaga siga dando el salto de calidad urbana que necesita. Como hemos venido defendiendo públicamente, el pragmatismo y la ejecución por fases deben ser las bases para ir avanzando en proyectos a los que se decida dar prioridad política.

Por todo lo expuesto, condicionamos el apoyo de nuestro Grupo Municipal con el presente acuerdo de aprobación de los presupuestos municipales 2016, tanto a la inclusión de partidas presupuestarias concretas como a la adopción de medidas de control y mejora del seguimiento de partidas e inversiones.



## 1) PARTIDAS PRESUPUESTARIAS

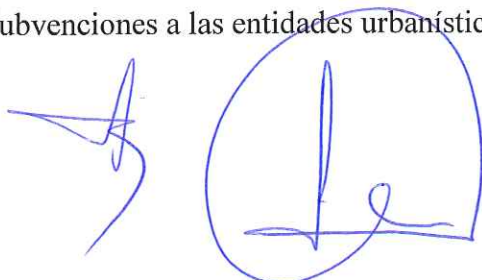
### *A. MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD*

1. Plan de sustitución del arbolado
2. Plan de reforestación de parques periurbanos
3. Mejoras en el Jardín Botánico de la Concepción
4. Bonobús familiar (incluye a los hijos menores de 12 años)
5. Ampliación del servicio de préstamo de bicicletas
6. Plan Integral de control de plagas (roedores, mosquitos...). Especial incidencia en la red de alcantarillado en la desembocadura del Guadalhorce
7. Puesta en marcha del proyecto para la adecuación de emisarios y aliviaderos de la costa a la normativa vigente para que mejore la calidad del agua; el conocido como “colector-interceptor”.
8. Aumento de los análisis de calidad del agua en las playas
9. Campaña de sensibilización para la reducción de toallitas en depuradoras y playas

El importe total de las partidas correspondientes a Medio Ambiente y Movilidad asciende a 1.590.000€.

### *B. REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y CREACIÓN DE EMPLEO*

1. Subvenciones al IBI
2. Bonificación de hasta el 95% de la plusvalía en casos de herencia paterno-filial y primera residencia según lo establecido en OOFF 2016
3. Subvenciones a las entidades urbanísticas colaboradoras de conservación



4. Proyecto de desarrollo de patentes y proyectos de innovación municipal con fondos de capital-riesgo
5. Puesta en marcha de subasta holandesa electrónica para contrataciones del Ayuntamiento entre 5.000€ y 18.000€

El importe total destinado a la reactivación económica y la creación de empleo asciende a 3.515.000€.

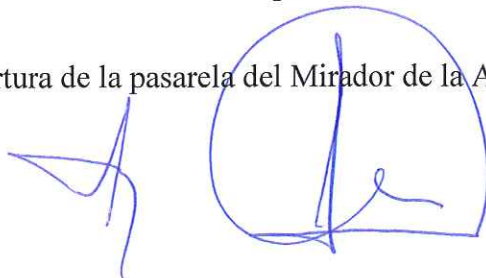
### *C. DERECHOS SOCIALES*

1. Red economatos
2. Plan de Emergencia Social
3. Proyecto de alquiler de viviendas

El importe total destinado a las medidas del área de Derechos Sociales es de 6.200.000€.

### *D. TURISMO, CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTES*

1. Málaga Pass
2. Iniciativa Málaga Code para la enseñanza de programación y robótica para niños y adolescentes
3. Aumento del apoyo al Carnaval
4. Apoyo a la Agrupación de Cofradías para la renovación y recuperación de patrimonio
5. Plan de rehabilitación del patrimonio histórico de la ciudad
6. Apertura de la pasarela del Mirador de la Alcazaba



7. Mejora de señalética y mapas de turísticos de la ciudad
8. Programa de fomento del atletismo escolar
9. Acciones diversas para el fomento de la lectura
10. Apertura de bibliotecas durante 24 horas
11. Incremento de la aportación del consistorio al Centro de Ciencia Principia

El importe total de las partidas correspondientes a las áreas de Turismo, Cultura, Educación y Deportes asciende a 1.137.000€.

#### *E. URBANISMO, SEGURIDAD Y DISTRITOS*

1. Actuación en zonas de uso ciudadano en las inmediaciones del Monte Gibralfaro
2. Apertura de oficinas de los grupos políticos en los once distritos para atender a los ciudadanos
3. Aumento de la inversión en el Cuerpo de Bomberos
4. Incremento de la partida para actuaciones de mantenimiento en la vía pública
5. Incremento de la partida para actuaciones de mantenimiento en centros escolares

El importe total destinado a las áreas de Urbanismo, Seguridad y Distritos asciende a 1.600.000€.

Las partidas presupuestarias propuestas por Ciudadanos suman un total de 16 millones de euros.

#### 2) MEDIDAS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO





- ✓ Puesta en marcha de los presupuestos participativos en diversas áreas municipales durante el primer semestre de 2016.
- ✓ Realización de un 'Plan de seguimiento de planes de empleo y formación' con el fin de controlar la eficiencia de los mismos.
- ✓ Creación de la Comisión bilateral ( PP y Ciudadanos ) para la Racionalización de la Administración Pública con el objeto de llevar a cabo la optimización de procesos, revisión de retribuciones y puestos directivos, papel de los distritos, fusión de entes municipales, etc.
- ✓ Convocatoria de reuniones trimestrales bilaterales para el control de la ejecución presupuestaria.

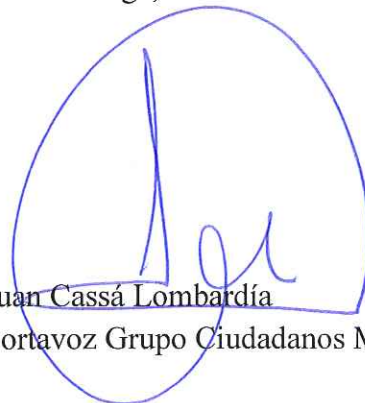
Ciudadanos colaborará en el diseño, desarrollo y evaluación de varias de las acciones acordadas mediante el presente, especialmente las encuadradas en el ámbito social, de formación y empleo.

En consecuencia, ambos firmantes adquieren el compromiso de votar afirmativamente la propuesta de presupuestos 2016 y agilizar su entrada en vigor lo máximo posible.

Málaga, 25 de febrero de 2016



Francisco de la Torre Prados  
Alcalde de Málaga



Juan Cassá Lombardía  
Portavoz Grupo Ciudadanos Málaga